

Servicio de noticias 100/95
PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA
ÍNDICE AI: AFR 54/19/95/s

SUDÁN: UNA OLEADA DE DETENCIONES CARACTERIZA LA NUEVA CAMPAÑA DE REPRESIÓN CONTRA LOS CRÍTICOS AL GOBIERNO

La detención de importantes opositores políticos en Sudán indica que se ha iniciado una nueva campaña de represión contra los críticos al gobierno militar, ha informado hoy Amnistía Internacional.

La organización de derechos humanos ha afirmado: «La detención de Sadiq al Mahdi, dirigente de la Hermandad Ansar del Islam y del ilegal Partido Umma, pone de relieve hasta qué punto las autoridades son sumamente sensibles a la oposición de personas que abogan por otras interpretaciones del Islam».

Al menos otros 11 destacados dirigentes de *Ansar* y del Partido Umma han sido detenidos en Jartum, la capital de Sudán, tras el arresto el 16 de mayo de Sadiq al Mahdi, primer ministro de Sudán derrocado en el golpe de Estado de 1989 por el cual el actual gobierno se hizo con el poder. Entre estas personas figuran exparlamentarios, un ex gobernador de Darfur, la región de Sudán situada en el extremo más occidental, y la activista en pro de los derechos de la mujer Sara Nugdallah. Se han recibido informes no confirmados de nuevas detenciones de miembros del Partido Umma en las ciudades de Kostí y Gedaref, en el centro del país. A fines de mayo, 15 sindicalistas fueron detenidos en Port Sudan.

Los miembros del Partido Umma detenidos en Jartum están recluidos en la prisión de Kober, el principal complejo penitenciario de la ciudad, en un ala que, al parecer, desde marzo está bajo la supervisión de los servicios de seguridad, órgano conocido por torturar a los detenidos. Amnistía Internacional siente preocupación porque es posible que los detenidos corran peligro de ser torturados o maltratados y se han recibido informes según los cuales los detenidos están recluidos sin acceso a sus familiares ni abogados.

Amnistía Internacional está realizando una campaña mundial sobre la situación de los derechos humanos en Sudán desde la publicación de un importante informe en enero. Las autoridades respondieron prohibiendo a la organización de derechos humanos visitar el país y acusándola de insultar al Islam.

«La detención arbitraria y la tortura no tienen nada de islámico», ha declarado Amnistía Internacional. «La mayor parte de los detenidos en las últimas semanas son miembros de la Hermandad *Ansar del Islam*, lo que deja claro que las violaciones de derechos humanos que se producen en Sudán siguen siendo fundamentalmente consecuencia de un gobierno represivo hostil a la crítica».

Las autoridades han acusado a Sadiq al Mahdi y a otros dirigentes del Partido Umma de colaborar con el grupo de oposición armada Ejército Popular de Liberación de Sudán (EPLS), acusación que surge a raíz de la firma de un acuerdo entre dirigentes exiliados del Partido Umma y el EPLS en diciembre de 1994. Sin embargo, dado

que el acuerdo es del dominio público desde hace cinco meses, una razón más inmediata para las detenciones parece ser un discurso pronunciado por Sadiq al Mahdi en una mezquita el 10 de mayo, durante las celebraciones de la fiesta islámica de Eid al Addha, en el que atacaba a las autoridades sudanesas.

En los últimos meses, el gobierno ha intentado mejorar su imagen intentando desviar la atención de las críticas a su historial en materia de derechos humanos, afirmando que éstas son erróneas o están motivadas por una hostilidad hacia el Islam. Según los informes, en marzo de 1995, las autoridades cerraron una «casa fantasma» (centro de detención secreto, que ya no lo era), y a primeros de mayo hicieron pública una lista oficial de 80 detenidos. No todos los que figuraban en esa lista eran detenidos por motivos políticos, lo cual daba a entender que en Sudán no hay otros detenidos por motivos políticos.

Sin embargo, la lista de detenidos del gobierno no incluye a personas que se sabía que estaban detenidas cuando fue hecha pública. Por ejemplo, en esa lista no figuran ni Yousif Hussein, importante miembro del ilegal Partido Comunista de Sudán detenido desde junio de 1993, ni Mohamed Babiker Mohktar, ex dirigente de la también ilegal Federación de Empleados y Profesionales Sudaneses. Ellos y otros detenidos fueron trasladados al ala de la prisión de Kober de la que se hicieron cargo las autoridades de seguridad cuando se cerró la «casa fantasma».

Por otra parte, un modo habitual de tratar a los opositores políticos es tenerlos encarcelados durante períodos breves de tiempo, en ocasiones algunos días o semanas, lo que se repite con frecuencia, y en los que los detenidos son sometidos a malos tratos y tratados con brutalidad. Esos presos no aparecen en las listas oficiales de detenidos.